

PESAS Y MEDIDAS

Allá por los años 30 y 40 se despachaba la leche de las cabras y ovejas por *azumbres* o *cuartillos*. Las rebuscas se pagaban a dos *reales* la "medía", Los granos se vendían por *fanegas* y los pitos de las gachas se vendían por *celemines*. En los pueblos se venían usando las *romanas* para pesar prácticamente todo en *quintales*, *arrobas*, *cuartillas*, *libras* o *cuarterones*. Para el aceite se utilizaba la *panilla*.

La arroba era una vez considerada para pesar (11,500 kilos) y en otras para capacidad (16 litros). Se pesaba en las *romanas* de barra y pilón, y se medían los líquidos en raras vasijas. En las tiendas se utilizaba la vara y un cajón era la media fanega de cereales.

La arroba, la fanega o la vara que nuestros abuelos usaban cada día y que algunos de nosotros hemos conocido en nuestra infancia, duermen en las cámaras o hermocean como antiguallas las habitaciones trasteras o cocinas camperas de nuestras viviendas.

Aunque oficialmente fue impuesto el Sistema Métrico decimal el 19 de julio de 1849 se siguió y se sigue utilizando algunas de estas medidas hasta nuestros días.

Cuando se aforaba una cosecha de cereales se decía en fanegas de áridos, cuando se compraba la tierra se decía en fanegas de terreno.

He aquí pues algunas de estas medidas y sus equivalencias:

EQUIVALENCIAS:

Peso:

La romana es una palanca que permite la pesada de distintos elementos. Está formada por una barra de hierro que se suspende mediante un gancho por uno de sus puntos y adopta una posición horizontal cuando la pesa corre por uno de sus lados que está graduado y equilibra el peso suspendido en el extremo. Peso soportado por el hombro de las dos personas que lo ejecutan.

1 cahíz = 690 kilos = 12 costales.

1 costal = 12 fanegas de 7 arrobas y 8 libras.

1 arroba en peso equivale a 11,506 Kilos= 4 cuartillas= 25 libras. = 400 onzas. = 6400 adarmes.

1 cuartilla = 2,875 kg.

1 libra = 16 onzas = 2 marcos = 4 cuarterones = 460 gr.

1 marco = 8 onzas = 0,23 kg.

1 cuarterón = 0,115 kg

1 onza = 16 adarmes = 28,755 gr.

1 adarme = 1,79 gr.

Líquido:

La arroba para medir los líquidos, era una vasija de metal, cántara o lata estañada que tenían en almacenes, bodegas y almazaras.

1 arroba = 8 azumbres = 25 libras.

1 azumbre = 4 cuartillos.

1 libra = 4 panillas.

1 panilla = 1 centilitro.

Superficie:

Para la medición de tierras se utilizaba el marco real y hoy en día se sigue conservando la medida de fanega de tierra en todos los ámbitos coloquiales rurales. He aquí sus equivalencias:

1 fanega de superficie= 64,395 áreas = 6439,56 m².

1 fanega = 6439,56 m². = 12 celemines cuadrados = 576 estadales cuadrados.

1 celemín cuadrado = 536,63 m². = 4 cuartillos cuadrados.

1 cuartillo cuadrado = 134,157 m² = 12 estadales cuadrados.

1 estadal cuadrado = 16 varas cuadradas = 11,179 m².

1 vara cuadrada = 9 pies cuadrados = 0,6987 m².

Longitud:

Para medir en las tiendas se utilizaba la vara que consistía en una barra o listón de madera con las marcas gravadas.

1 legua = 6665,9 varas. = 5572,7 m.

1 estadal = 4 varas = 3,3436 m.

1 vara = 3 pies = 0,8359 m = 2 codos = 4 palmos.

1 braza = 2 varas = 1,6718 m.

1 paso = 10 sesmas = 1,3936 m.

1 pie = 12 pulgadas = 0,2786 m.

Capacidad:

La media fanega o almud para medir cereales era un cajón trapezoidal que en el lado recto llevaba un asa y la parte oblicua en forma de lengüeta que se introducía en el costal para vaciar el grano.

1 cahiz = 12 fanegas de capacidad = 666 litros.

1 fanega de capacidad = 54,58 litros = 4 cuartillas = 12 celemines.

1 celemín = 1 almud = 4 cuartillos = 4,625 litros.

1 cuartillo = 1,156 litros.

**Lorenzo Fernández Molina
Granada II-2013**